



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40556

Nombre: Practicum: Especialidad de dibujo

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 10

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Practicum: Especialidad de dibujo	OPTATIVA

COORDINACIÓN

RAMON CAMPS RICARD

RESUMEN

El Practicum de la especialidad es una materia que pretende proporcionar al estudiante el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como favorecer la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En su proceso de desarrollo fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y la otra dirigida básicamente hacia la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde el estudiante ha de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad. Los objetivos generales del *Practicum* como materia son los siguientes.



- Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.
- Comprender la normativa, funcionamiento y organización del centro escolar.
- Desarrollar la colaboración con los profesionales de los centros de prácticas.
- Diseñar, desarrollar y evaluar las intervenciones didácticas en el aula.
- Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.
- Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del practicum.
- Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.
- Comprender el rol profesional del profesor.
- Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.
- Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s

- 40493 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
- 40494 - Procesos y contextos educativos
- 40495 - Sociedad, familia y educación
- 40499 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de dibujo
- 40500 - Aprendizaje y enseñanza del dibujo
- 40501 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa espec. dibujo

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Cumplir los requisitos establecidos para el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria en cuanto al acceso a la especialidad de Dibujo.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología para la observación y análisis de la realidad docente.

La observación participante en el centro de prácticas: objetivo y utilidad para la labor docente, variables que permite analizar.

Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, anecdóticos, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.

Fuentes de documentación disponibles en los centros de prácticas.

Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.



2. Conocimiento del centro educativo de prácticas

La relación entre el centro educativo de prácticas y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico

Estructura y la organización del centro educativo

La coordinación y cooperación entre docentes

El proyecto lingüístico de centro

Las relaciones del centro educativo con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de enseñantes, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).

El centro educativo y la administración educativa: marco legislativo de referencia

Órganos de coordinación docente

3. La planificación educativa del centro y de la especialidad.

Adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos, competencias y contenidos

Programas de educación bilingüe/trilingüe

Criterios metodológicos generales

Criterios de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado y criterios de promoción

Tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario

Tratamiento de la multiculturalidad y de la coeducación

Organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial

Adaptaciones curriculares

4. La práctica docente observada en el aula.

Evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y el trabajo del equipo educativo

Programación de aula y su relación con los ciclos y las etapas

Características del grupo-clase. La interacción en el aula La tutoría.

5. La intervención docente de los estudiantes durante las prácticas.

Metodología de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a los procesos de evaluación.

Procesos de innovación y mejora en la docencia

Los recursos y los materiales utilizados

Las actividades complementarias y extraescolares

Diseño, puesta en práctica y evaluación de intervenciones educativas en el aula.

6. Valoración crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Análisis de resultados y propuestas de mejora para futuros procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La práctica docente observada en el aula

La intervención docente de los/as estudiantes en prácticas



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En la primera fase del *Prácticum* las tareas de los estudiantes se centrarán en la observación de la realidad educativa en su centro; así como en conocer y analizar la actuación del tutor asignado en diferentes grupos y niveles. En la segunda fase del *Prácticum* las tareas de los estudiantes serán de intervención en el aula, con distintos grados de responsabilidad y bajo la supervisión de su tutor/a en el centro educativo.

Los estudiantes en prácticas deberán participar en las reuniones de los equipos educativos de los que forme parte y colaborarán en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo deberán asistir a todas las reuniones y actividades organizadas para poder conocer en profundidad la realidad educativa del centro educativo.

Los estudiantes contarán con el asesoramiento de su tutor/a de la universidad. Las tutorías programadas podrán ser individuales y/o colectivas. Asimismo, las tutorías también podrán orientar a los estudiantes durante el proceso de investigación relacionado con el *Trabajo Fin de Máster*.

La realización del informe de prácticas por parte de los estudiantes podrá dar lugar a la puesta en común de sus experiencias y reflexiones. El objetivo principal sería compartir distintas situaciones vividas por los estudiantes, contrastar ideas y aprender conjuntamente.

EVALUACIÓN

La **calificación del Practicum** se obtiene mediante la media ponderada de las tres calificaciones siguientes.



1. Evaluación por parte del tutor o la tutora del centro de prácticas del desarrollo de las prácticas (50 %)
2. Evaluación por parte del tutor o la tutora de la Universidad de Valencia del seguimiento y de las tutorías (25 %)
3. Evaluación por parte del tutor o la tutora de la Universidad de Valencia del Informe de prácticas que debe realizar el estudiante (25 %)

La evaluación global de los estudiantes a través de las tres áreas mencionadas se detalla a continuación.

Calificación del tutor o la tutora del centro de prácticas (valor otorgado: 50%)

El tutor del centro puede hacer una valoración fiable de las prácticas en la medida que ha llevado a cabo la tutela directa de los estudiantes, considerando criterios como su participación en las actividades, su integración en el equipo de trabajo, su profesionalidad, responsabilidad e iniciativa. Esta valoración se realiza mediante el cuestionario de evaluación adjunto a esta Guía Académica, que será remitido directamente al tutor de Universidad una vez haya finalizado la fase II de las prácticas; bien por e-mail o por correo postal a la dirección electrónica o postal que el tutor de la Universidad de Valencia le indique.

Calificación por el tutor o la tutora de la universidad (valor otorgado: 25%)

El trabajo de reflexión realizado por los estudiantes a partir del trabajo de seguimiento por el tutor de la Universidad le proporciona criterios para emitir una valoración de las prácticas realizadas en los centros educativos. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios.

- Asistencia y participación a las reuniones y a los seminarios de orientación y de seguimiento.
- Valoración de las tareas realizadas según el intercambio de información con el tutor del centro y/o las visitas al centro cuando éstas se produzcan.

Calificación del informe final del Practicum por el tutor de universidad (valor otorgado: 25%)

Al acabar sus prácticas los estudiantes entregarán un informe escrito de entre 10 y 15 páginas. El documento será presentado al tutor de universidad quien le especificará el formato. Este informe contemplará dos apartados.

a) Descripción de las prácticas realizadas. En este apartado los estudiantes relatarán el contexto de trabajo (centro, tutor o profesores con los que ha trabajado, horario habitual, etc.), así como una descripción del tipo de trabajo realizado (colaboración con el profesorado, responsabilidades asumidas en las clases, participación en proyectos, creación de materiales didácticos, etc.) y de las condiciones en las que lo han realizado.

b) Reflexión sobre el trabajo realizado. En este apartado se espera que los estudiantes reflexionen sobre diferentes situaciones con las que hayan podido interactuar en el centro educativo. A continuación presentamos algunos ejemplos de aspectos que podrían abordar. También pueden aportar observaciones y reflexiones sobre otros aspectos o situaciones.



- Facilidades o dificultades encontradas.
- Estrategias metodológicas utilizadas en la clase.
- Comunicación con el profesorado.
- Relación con el alumnado.
- Percepción sobre la motivación de los alumnos.
- Innovaciones que podrían facilitar el trabajo.
- Sistemas de evaluación utilizados.
- Conclusiones personales.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- Agirre, I. (2005). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética. Barcelona: Octaedro.
- Angrosino, M. (2012). La recogida de datos en el campo. En *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa* (58-79). Madrid: Morata.
- Banks, M. (2010). Métodos visuales e investigación de campo. En *Los datos visuales en investigación cualitativa* (83-150). Madrid: Morata.
- Huerta, R. & Alonso, A. (ed.) (2016). *Nous entorns d'aprenentatge per a les arts i la cultura*. València: Tirant llibres.
- Goetz, J. P., y Lecompte, M. D. (1988). Características y orígenes de la etnografía educativa. En *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa* (27-56). Madrid: Morata.
- Huerta, R. (2016). *Transeducar. Arte, docencia y derechos LGTB*. Madrid-Barcelona: Egales.
- Huerta, R. (2015). *La ciudad y sus docentes. Miradas desde el arte y la educación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Huerta, R. & de la Calle, R. (ed.) (2013). *Patrimonios Migrantes*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2015). *Educación artística y diversidad sexual*. Valencia: Servicio Publicaciones de la Universidad de Valencia.



- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2017). Entornos informales para educar en artes. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Stake, R. E. (2005). Harper School. En Investigación con estudio de casos (117-143). Madrid: Morata.
- Stake, R. E. (2005). Redacción del informe. En Investigación con estudio de casos (105-113). Madrid: Morata.
- Wilcox, K. (1982). La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión. En H. M. Velasco, F. J. García y A. Díaz (Eds.) (2005). Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar (95-126). Madrid: Trotta.
- Reglament de Pràctiques Externes Curriculars del Màster en Professorat d'Educació Secundària. Universitat de València. https://www.uv.es/msecundaria/Reglament_practiques_externes_curriculars.pdf